PROGRAMA DE LAS MUNICIPALES 2023
Podemos-Izquierda Unida Santa Cruz de Bezana

1. Movilidad:

- Renovar la gratuidad del autobús municipal.
- Urbanizar los lugares del municipio como se ha hecho en esta legislatura anterior, con la creación de aceras. Teniendo especial atención en la movilidad sobre la bici.
- Mejora de las conexiones peatonales de Maoño y Mompía, incluyendo un paso por encima de la autopista que da acceso a la estación de tren.
- Prestar especial atención a las zonas más vulnerables en estos aspectos, como son los centros escolares.
- Disponer en los meses estivales de unas lanzaderas a las playas para poder trasladar a los usuarios de los vehículos de la nacional de soto de la marina, al autobús. Esta lanzadera tendría base en la estación de tren de Bezana y Mompia, de donde conectaría con las playas.
- Fomentar el uso de la bicicleta y aumentar la disponibilidad de parkings.
- Disponer de parking disuasorio en las estaciones de tren como Mompía.
- Disponer de transporte a demanda para los núcleos más alejados de la población.

2. Energía:

- Creación de la oficina de transición energética en el ayuntamiento.

  - ✓ Informar a los vecinos de las ayudas que hay en materia de energía y los sistemas de generación de energía eléctrica, calefacción y ACS (agua caliente sanitaria) que sean eficientes energéticamente.
  - ✓ Gestionar el despliegue de puntos de carga para los vecinos que no dispongan de garaje donde carga el vehículo eléctrico.
  - ✓ Creación de comunidades energéticas en el municipio, para conseguir bajar la factura de la luz de forma directa a los vecinos.
  - ✓ Informar a los vecinos sobre la eficiencia energética de las viviendas, para poder acometer mejoras de aislamiento.
  - ✓ Fomentar la ampliación de la reducción del IBI, no sólo para instalaciones solares fotovoltaicas, incluyendo en esta medida el resto de los temas como la eficiencia energética o el cambio de calderas de gas a aerotermias.

3. Acción social:

- Creación de la guardería municipal, para apoyar a las familias con menores rentas.
- Volver a disponer de la reducción del IBI al 50% para las familias numerosas.
- Creación de un centro de día.
- Atención psicosocial preventiva.
- Más espacios sociales para los jóvenes, juntando espacios intergeneracionales.

4. Medioambiente:

- Fomentar actividades como el día del árbol, ferias de la huerta y el tomate.
- Fomentar el uso responsable del agua, con sistemas de recogida de agua de lluvia.
- Mejorar los servicios y la limpieza de las playas del municipio, que además de ser una fuente de ocio generan numerosos puestos de trabajo a la hostelería municipal.
- Creación de huertos urbanos en cada pedanía.
- Implantación del sistema de retorno en el municipio con la mayor celeridad posible.
- Implantación del contenedor de resto, mancomunado con el municipio de Piélagos para poder aprovechar la capacidad de compostaje de la compostera de RADA.

5. Comercio:

- Promocionar el bono de cercanía.
- Seguir apoyando al comercio local con las ferias (tanto de la huerta como del tomate)

6. Mejora de las Infraestructuras municipales:

- Construcción de la cubierta para la piscina municipal.
- Completar la red de saneamiento municipal.
- Habilitación de instalaciones deportivas en el campo de atletismo de Soto de la Marina.
- Eliminación de obstáculos a la circulación de peatones, con especial atención al paso de carritos de niños y personas con movilidad reducida
- Seguir ofertando más parques cubiertos para los más peques.

7. Servicio de aguas:

- Remunicipalizar el servicio de aguas.
- Mejorar las captaciones actuales de agua, con sistemas de obtención de energía in situ renovable y sistemas de respaldo.
- Creación del plan hídrico del municipio, para poder disponer de la autopista del agua de una forma responsable.
- Creación de sistemas recogida de agua de lluvia para regar jardines, instalaciones deportivas etc, donde no se necesita agua potabilizada.
- Fomentar entre los vecinos el uso de sistemas de recogida de agua de lluvia, etre los vecinos.

8. Economía al servicio de las personas:

- Reducción de impuestos y tasas municipales al pequeño comercio, en especial:
- Bajada de la tasa de apertura de establecimientos.
- Disminución del Impuesto de Actividades Económicas.
- Negociación con las entidades bancarias para la reducción del pago de intereses de la deuda municipal y acordar un nuevo calendario de pagos más ventajoso.
- Eliminación de las cuentas y depósitos bancarios municipales en entidades que ejecuten desahucios y lanzamientos hipotecarios.
- Remunicipalización de servicios privatizados en anteriores legislaturas, como el servicio de limpieza de los centros escolares.
- Potenciación de Viviendas de Protección Oficial en régimen de alquiler.
- Modificación del PGOU para dinamizar los barrios del municipio y diseñar comunidades con acceso a servicios y zonas verdes.
- Prestación pública de los servicios de limpieza, basuras y jardinería.
- Apoyo al empleo autónomo, mediante ayudas, asesoramiento e incentivos fiscales que ayuden al mantenimiento de la empresa y la creación de puestos de trabajo.
- Desarrollo de un formato online del presupuesto municipal.